

Expediente: 1237/10-I1
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ GIMENEZ JUAN HORACIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 11/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GIMENEZ, JUAN HORACIO-DEMANDADO
20264460876 - STEIN, MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1237/10-I1



H20601314611

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ GIMENEZ JUAN HORACIO s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 1237/10-I1.-

CONCEPCIÓN, 10 de noviembre de 2025.-

En virtud de lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley N°5.480, previo a resolver, librese oficio al Cuerpo de Contadores Civiles de este Centro Judicial, a fin de que procedan a actualizar las Boletas de Deuda N°BD/2016/2010 y BD/2017/2010, haciéndose saber que la documentación necesaria para la realización del informe pertinente se encuentra disponible en el expediente principal "PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ GIMENEZ JUAN HORACIO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1237/10" para su consulta. Sirva la presente como fehaciente notificación digital. MEGN

Actuación firmada en fecha 10/11/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.